

Crónica del mes

Septiembre

El 15 de septiembre era la fecha que el FMLN y el gobierno salvadoreño habían acordado tentativamente como plazo para decretar un cese del fuego provisional, según el calendario aprobado en la reunión de Caracas, en mayo. No obstante, el mes de septiembre llegó y pasó, sin que se alcanzara el cese del fuego, debido a que en las rondas de negociación subsiguientes al encuentro de Caracas, las partes no lograron acuerdos sobre los puntos fundamentales de la agenda acordada en dicha reunión.

El 13 de septiembre dio inicio, otra vez en San José, una nueva ronda de negociaciones. El tema de la Fuerza Armada, punto primero de la agenda de Caracas, volvió a constituirse en el punto de atascamiento del proceso.

Como en las rondas anteriores, la nueva reunión de San José estuvo precedida de importantes contactos bilaterales entre el FMLN y las fuerzas sociales y políticas del país. Así, el 9 de septiembre, la comisión interpartidaria volvió a encontrarse con el FMLN, en México, para discutir la cuestión electoral y el tema de la depuración de la Fuerza Armada. El FMLN puntualizó que no desestimaba la importancia del tema electoral, pero reiteró que cualquier logro en esta materia sería inútil si previamente no se lograban acuerdos sobre la cuestión de la Fuerza Armada.

Por su parte, el día 8, el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, informó al Con-

sejo de Seguridad de dicha organización que la instancia mediadora en el proceso de negociación salvadoreño ya estaba lista para asumir la vigilancia del cese del fuego, una vez que las partes en conflicto acordaran esta medida.

El 12 de septiembre, el presidente Cristiani aseguró que la delegación gubernamental acudiría "optimista y dispuesta" a San José a buscar los acercamientos necesarios, a la vez que puntualizó que "si el FMLN llega con una posición más flexible y menos radicalizada que en la pasada ronda de negociaciones, se pueden augurar buenos resultados". También el Ministro de Justicia, Dr. Oscar Santamaría, al llegar a San José, la noche de ese mismo día, aseveró que la actitud de la comisión gubernamental era "totalmente positiva y receptiva". En cambio, el coronel Mauricio Ernesto Vargas, representante de la Fuerza Armada en la comisión, manifestó una actitud menos conciliatoria. Apenas llegó a San José, Vargas definió al FMLN como "unas fuerzas irregulares con ideología marxista-leninista, apoyadas desde el exterior, que pretenden tomar el poder por la vía de las armas" (ACAN-EFE, San José, 13 de septiembre).

Los ánimos de ambas delegaciones se fueron tensando paulatinamente. El día 13, el comandante Shafick Handal acusó al gobierno de Cristiani de desestabilizar el proceso de negociación al intentar inducir al Consejo de Seguridad de la ONU, con la ayuda de Estados Unidos, para que aproba-

ra una resolución que, violando el acuerdo de Ginebra, replanteara el problema salvadoreño en los mismos términos en que se planteó el problema de la desaparecida "contra" nicaragüense.

El día 16, el mediador de la ONU, Alvaro De Soto, solicitó a las partes un período de "reflexión de sus posiciones con el objetivo de encontrar alguna forma de lograr aproximaciones". "La discusión está muy difícil... sin embargo, las jornadas han sido muy útiles y no es imposible lograr que la discusión se concrete", declaró De Soto. Por su parte, el ministro Santamaría sostuvo que "la discusión está agotada, pero estamos en un esfuerzo de hacer análisis y revaloraciones". Un día después, más desesperanzado, De Soto indicó que no se podían esperar frutos "de manera súbita", por lo cual prefería "no levantar falsas expectativas". A su vez, Shafick Handal reconoció que la negociación era "muy difícil", pero opinó que la ausencia de acuerdos no implicaba necesariamente que el proceso fuera "inútil".

El 17, a través de De Soto, el FMLN presentó al gobierno una propuesta para debatir públicamente en el recinto de la asamblea legislativa el tema de la Fuerza Armada. De acuerdo a la propuesta, la delegación rebelde estaría integrada por los comandantes Shafick Handal, Francisco Jovel y Ana Guadalupe Martínez, así como por Salvador Samayoa; el FMLN sugería que, por parte del gobierno, podrían participar el presidente Cristiani, el coronel Ponce, el Dr. Santamaría y el alcalde de San Salvador y presidente de ARENA, Dr. Armando Calderón Sol. La comandante Ana Guadalupe Martínez comentó que un debate "de cara al pueblo en la asamblea legislativa serviría para ser juzgado por el pueblo salvadoreño, y ver si es cierto que nosotros tenemos una posición dura e inflexible... por lo tanto nos sometemos al juicio popular". La propuesta fue rechazada categóricamente por el gobierno, mientras que la mayoría de los partidos de oposición y de las fuerzas sociales la consideró plausible.

El 18 de septiembre, la reunión de San José concluyó sin ningún acuerdo, excepto el de volver a reunirse, esta vez en México, a más tardar el 4

de noviembre. De Soto dio a conocer un comunicado en el cual confirmó que "el tema principal de esta rueda fue nuevamente el de la Fuerza Armada", pero "las posiciones de las partes en este tema no permiten aún que se logre un acuerdo, pese a los esfuerzos que se han desplegado por aproximarlas durante esta rueda". No obstante, una semana después comentó, en New York, que "si bien el objetivo previsto en un principio de acordar el alto al fuego en septiembre era demasiado ambicioso, creo que será posible alcanzarlo antes de que termine el año... porque el FMLN no pide la desaparición del ejército antes del establecimiento del alto al fuego, sino la reestructuración o la llamada depuración de las fuerzas armadas y hacer algo con los escuadrones de la muerte" (EFE, New York, 26 de septiembre).

Mientras tanto, coincidiendo con el desarrollo de la ronda de San José, la actividad bélica experimentó una sensible escalada, situación que la Fuerza Armada se apresuró a aducir como pretexto para atrincherarse en su posición intransigente frente a la demanda de su depuración.

Durante la semana de la reunión de diálogo, ocurrieron nueve acciones ofensivas del FMLN y diez combates de encuentro, en diez departamentos del país. Como resultado de estas acciones, habrían muerto 12 soldados y 40 guerrilleros, mientras que resultaron heridos 24 efectivos militares—incluido un subteniente— y 23 guerrilleros. Especial relevancia tuvieron las acciones registradas en San Salvador, donde el FMLN emboscó un camión militar, en una zona residencial, provocando heridas a una decena de soldados. Más tarde, unidades guerrilleras hostigaron posiciones militares en San Ramón, Ciudad Merliot y otros puntos de la capital. La más publicitada de esas acciones tuvo lugar en la Academia de Seguridad Pública, la cual fue atacada con fuego de artillería y fusilería. Por lo que respecta al sabotaje, Radio Venceremos informó que, entre los días 12 y 16 de septiembre, zapadores del FMLN derribaron 40 estructuras sostenedoras de cables eléctricos; además, el FMLN habría dañado tres aeronaves y derribado un helicóptero.

Tras la ronda de diálogo, esta actividad se intensificó. El ejército aumentó sus operativos de patrullaje y registro de vehículos y transeúntes en las principales carreteras del país. El COPREFA justificó tales medidas en base a "las amenazas del FMLN de lanzar una segunda ofensiva".

El accionar bélico fue particularmente intenso en los departamentos de Usulután y Chalatenango. En el primero de ellos, columnas insurgentes hostigaron al ejército en la periferia de Jucuarán, causándole, según radio Farabundo Martí, 10 bajas. En dicha acción murieron 1 sargento, 1 radio operador y 1 artillero; y el FMLN decomisó 1 ametralladora M-60, 1 lanzagranada M-72, 2 fusiles M-16, 9 mochilas con munición y 1 radio de comunicación. Asimismo, el FMLN aseguró que sus unidades averiaron 3 helicópteros durante los enfrentamientos; mientras otro helicóptero habría sido averiado en Morazán. Por su parte, el COPREFA informó sobre otros combates en las cercanías de San Agustín, también en Usulután, con un saldo de 5 rebeldes y 3 soldados muertos y 7 soldados heridos.

En San Salvador, el sabotaje a la infraestructura del tendido eléctrico arrojó al final de dicha semana un saldo de 11 estructuras dañadas. En ese contexto, el 19 de septiembre, agentes de la Policía Nacional que prestaban seguridad a la embajada norteamericana capturaron a 4 estudiantes universitarios sospechosos de dinamitar postes. El incidente dio lugar a un presunto comunicado de los comandos urbanos solicitando a la comandancia general del FMLN su autorización para considerar objetivos militares las instalaciones y el personal norteamericano en el país. La embajada aseguró que ninguno de sus miembros había participado en el incidente.

En su informe mensual correspondiente a septiembre, difundido por radio Farabundo Martí, el FMLN informó que, durante dicho mes, sus unidades causaron a la Fuerza Armada 589 bajas, entre ellas 6 oficiales, 12 clases y 4 miembros de personal técnico. Asimismo, la emisora aseguró que el FMLN derribó un helicóptero en Morazán, y averió otros 8 helicópteros, así como una avio-

neta y un avión.

Sobre este transcurso de impasse del diálogo y recrudecimiento de la guerra, la discusión en el Congreso norteamericano sobre la ayuda militar al gobierno salvadoreño, cobró más bríos. Luego del voto de la Cámara de representantes, en junio, a favor de recortar la ayuda en un 50 por ciento, los congresistas Christopher Dodd y Patrick Leahy propusieron una moción similar en el senado. En lo fundamental, la enmienda Dodd-Leahy condicionaba el corte total de la ayuda, o su restitución plena, al enjuiciamiento de los militares responsables de la masacre de la UCA, así como a un serio compromiso del gobierno salvadoreño en el proceso de negociación con el FMLN.

En general, el clima prevaleciente en el Congreso era de franco hastío y desánimo por los magros frutos obtenidos después de diez años de intervención norteamericana en El Salvador, que sólo habían contribuido a crear un ejército ineficiente, corrupto y violador de los derechos humanos. En este contexto, a mediados del mes, *Americas Watch* dio a conocer un nuevo informe sobre El Salvador, en el cual señalaba que "la impunidad de militares y paramilitares responsables de violaciones a los derechos humanos en El Salvador permanece intacta a pesar de las promesas gubernamentales por someterlos a la justicia. Es claro —recalcaba el informe— que los militares conservan una completa impunidad y violan los derechos humanos sin temor, persecución o castigo".

En el marco de estas críticas, la orden general de cambios de la Fuerza Armada, emitida el 1 de septiembre, confirmó el nombramiento del jefe del Estado Mayor, coronel René Emilio Ponce, como nuevo Ministro de Defensa, en sustitución del general Rafael Humberto Larios. El nombramiento había sido anunciado cuatro días antes, en un comunicado de la Presidencia de la República, el cual explicaba que el retiro del general Larios se debía a "razones de servicio y de índole particular".

Por otra parte, según la orden de cambios, en la jefatura del Estado Mayor fue nombrado el coronel Gilberto Rubio, quien se desempeñaba como

subjefe de dicha instancia. Como subjefe del Estado Mayor fue nombrado el coronel Mauricio Ernesto Vargas, anterior comandante de la Tercera Brigada de Infantería.

El 3 de septiembre, al ser juramentado en su nuevo cargo por el presidente Cristiani, el coronel Ponce aseguró que "vamos a trabajar por el fortalecimiento del proceso democrático, manteniendo la apoliticidad y neutralidad de la institución, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes de la República para erradicar para siempre la impunidad en nuestra sociedad, porque nadie en este país debe quedar impune por algún delito que haya cometido". Sobre el caso de la UCA, manifestó que "continuaremos apoyando los esfuerzos del juzgado que depura este juicio. Recientemente tuvimos una reunión con el Juez Cuarto de lo Penal, Dr. Ricardo Zamora, para manifestarle que el Alto Mando militar está interesado en la celeridad del juicio, y en agotar todas las investigaciones de acuerdo a las posibilidades de culpabilidad que resultaren en este delicado caso". También aseguró que "cualquier prueba o testimonio que el Juez solicite, le será proporcionado con la prontitud del caso", e informó que el Dr. Zamora disponía ya de la nómina de oficiales que participaron en la reunión que tuvo lugar en el Estado Mayor la noche del 15 de noviembre de 1989, y "si el Juez lo estima conveniente, todos los comandantes debemos declarar para esclarecer este caso".

Entre los otros cambios militares contenidos en la orden castrense, destacó el traslado del coronel Héctor Heriberto Hernández como agregado de defensa de la embajada de El Salvador en Nicaragua. El coronel Hernández fungía como comandante de la Sexta Brigada de Infantería, con sede en Usulután, y, anteriormente, había sido director general de la Policía de Hacienda. Con su traslado, se sumó al del coronel Roberto Mauricio Staben, quien en mayo anterior había sido separado de su cargo de comandante del Destacamento Militar N° 7 para ser enviado como agregado militar a Honduras; y al del coronel Carlos Mauricio Guzmán Aguilar, ex-director general de la Policía Nacional y ex-jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI), quien fue nombrado agregado militar en

Costa Rica a partir de enero. El informe Moakley había recogido informes que calificaban a Guzmán Aguilar de "corrupto", a Hernández de "corrupto y brutal" y a Staben de "corrupto, brutal y criminal". Además de dichos cambios militares, la Fuerza Armada anunció un instructivo para regular las funciones de las defensas civiles; mientras que el presidente Cristiani, en la última semana de septiembre, emprendió una gira por Estados Unidos para convencer al Congreso de que el recorte de la ayuda militar enviaría una "señal equivocada" al FMLN.

La estrategia de Cristiani no fue oponerse abiertamente a la reducción de la ayuda. Incluso afirmó que lo ideal sería que ya no hubiera necesidad de ella y que dichos fondos fueran utilizados "para promover la paz y no para promover soluciones militares"; pero, a la vez, advirtió a los congresistas que el FMLN aprovecharía el debilitamiento de la Fuerza Armada para intensificar su propia estrategia militar y dar los zarpazos finales al "proceso democrático" salvadoreño. También recurrió al chantaje de que ese momento para recortar la ayuda era el más inoportuno de todos, porque su gobierno ya estaba a punto de conseguir la paz: "¿Por qué nos van a abandonar ahora, después de habernos ayudado durante diez años, si éste es el momento en el que estamos más cerca de conseguir una solución pacífica al conflicto?"

Por otro lado, sabedor de que el lento proceso judicial del caso de la UCA constituía una de las razones principales del malestar del Congreso, Cristiani anunció que había invitado a tres prominentes jueces norteamericanos —no dio sus nombres— para que asesoraran a las autoridades judiciales encargadas del caso y verificaran el buen desarrollo del mismo. Más aún, al ser preguntado sobre las sospechas que pesaban sobre la participación del Alto Mando en la masacre, Cristiani respondió que "no voy a descartar ninguna posibilidad. Estamos dedicados a esclarecer el asunto no importa hasta dónde nos conduzca" (*The New York Times*, 25 de septiembre). Finalmente, convencido de la casi inevitabilidad del recorte, Cristiani propuso, en contrapartida a la iniciativa

Dodd-Leahy, que el eventual recorte se condicionara a un compromiso de cese al fuego por parte del FMLN.

Sus argumentos no fueron muy convincentes. Sobre la propuesta de invitar a los tres jueces norteamericanos, el senador Dodd comentó que ella constituía una admisión de que el sistema judicial salvadoreño no podía enjuiciar y castigar por sí mismo a los asesinos de los jesuitas. Asimismo, Dodd señaló: "todo lo que él (Cristiani) está diciendo una vez más es 'denme el dinero, confíen en mí'. La Cámara definitivamente no puede aceptar tal cosa y tampoco lo hará el senado" (*The Washington Post*, 25 de septiembre).

El 29 de septiembre, Cristiani se reunió, en New York, con los presidentes Rafael Leonardo Callejas, Rafael Calderón y Violeta de Chamorro, y con el canciller guatemalteco, Ariel Rivera, para discutir la ampliación del mandato de la ONUCA. El domingo 30 estaba programado que se entrevistaría con el presidente Bush. No obstante, a última hora Bush pospuso dicha entrevista para el lunes 1 de octubre, debido a que tuvo que viajar a Washington para firmar el acuerdo sobre la reducción del déficit presupuestario alcanzado por las comisiones negociadoras de los partidos demócrata y republicano. Tras firmar el acuerdo, Bush regresó ese mismo día a New York a tiempo para sus entrevistas con los presidentes Fernando Collor de Mello, Carlos Andrés Pérez y Vaclav Havel, mientras que sus encuentros con el presidente Salinas de Gortari y con el primer ministro Felipe González, se retrasaron en cuatro horas.

En su entrevista con Bush, Carlos Andrés Pérez le manifestó su preocupación por el empanamiento del proceso de diálogo en El Salvador, y le sugirió la posibilidad para que los gobiernos de México y España intervinieran como asesores de la ONU en las negociaciones. Bush respondió que la idea le parecía "interesante", a la vez que señaló la importancia de fortalecer el papel de intermediación de la ONU.

El día 30, Cristiani asistió a la cumbre mundial de la infancia, en New York, mientras afuera varios cientos de manifestantes participaban en una

marcha fúnebre en conmemoración de los niños muertos durante el conflicto bélico salvadoreño.

Pese a las promesas formuladas por Cristiani en Estados Unidos, el caso de la UCA no experimentó mayores avances.

El 4 de septiembre, voceros de la embajada norteamericana indicaron que no habían recibido ninguna solicitud formal para que el mayor Buckland viniera de Estados Unidos a declarar personalmente sobre el caso, tal como lo había solicitado el Juez Cuarto de lo Penal, Dr. Ricardo Zamora. Al ser consultadas sobre esta situación, fuentes de la Corte Suprema de Justicia indicaron que este Organismo había enviado hacía dos semanas el suplicatorio a la cancillería pero, posiblemente por trámites burocráticos, la cancillería aún no lo había cursado a la embajada. Por otra parte, el mismo día, el juez anunció que llamaría a declarar a los 24 comandantes que participaron en la reunión del Estado Mayor el 15 de noviembre de 1989.

El 5 de septiembre, el Dr. Zamora decretó la detención provisional de los efectivos del batallón Atlacatl, Héctor Antonio Guerrero y Rufino Barrientos Ramos, por haber caído en contradicciones al presentar su declaración; y decretó embargo en bienes de los imputados por 15 mil colones para cada uno. El mismo día, el servicio informativo de la Corte Suprema dio a conocer extractos de la segunda declaración jurada enviada por el coronel Ponce al juzgado. La declaración no aportó ningún dato significativo. Ponce se limitó a reiterar que en la reunión del 15 de noviembre de 1989 "no trataron ni hablaron sobre presencia de elementos del FMLN en la UCA ni se tomaron decisiones de efectuar acciones en el interior de dicha universidad". Por otra parte, señaló que no tuvo conocimiento de una información proporcionada por la Policía Nacional al Conjunto II (C-II) del Estado Mayor, sobre una presunta reunión de sindicalistas que se realizaría en la UCA a las seis de la tarde del 15 de noviembre (la información fue recibida por el C-II a las cuatro y media de la tarde de ese día). Explicó que "en el Estado Mayor se recibe y se distribuye mucha información"

y no toda alcanzaba a ser de su conocimiento.

El 7 de septiembre, el presidente Cristiani compareció ante el juez, en la Corte Suprema de Justicia, renunciando voluntariamente al privilegio de poder enviar una declaración jurada. El mandatario declaró que, hacia las once y media de la noche del 15 de noviembre de 1989, recibió una llamada del Ministro de Defensa, general Larios, solicitándole autorización para modificar el dispositivo militar para hacerle frente a la ofensiva del FMLN. El mandatario se apersonó, entonces, al Estado Mayor, donde se reunió con el general Larios, con los dos viceministros, coroneles Zepeda y Montano, y con el coronel Ponce, pero aseguró que en la reunión no se trató "algún tema relacionado con la Universidad Centroamericana". Cristiani permaneció en el Estado Mayor hasta las dos de la madrugada del jueves 16, más o menos a la hora en que fueron masacrados los jesuitas. Luego se dirigió al Centro de Operaciones Tácticas de la Fuerza Armada y, hacia las dos y media de la mañana, se trasladó a la residencia de su secretario privado, Arturo Tona, donde pernoctaba por razones de seguridad.

Tras la declaración de Cristiani, todos los militares citados por el juez empezaron a comparecer personalmente a declarar sobre el caso, para no desdeñarse del ejemplo dado por su comandante en jefe.

El 10 de septiembre, comparecieron el jefe del COPREFA, mayor Mauricio Chávez Cáceres, y el ex-comandante del batallón Bracamonte, teniente coronel Juan Emilio Velasco Alfaro. En su deposición, el mayor Chávez Cáceres aclaró que la cadena de radio y televisión montada durante la ofensiva de noviembre, a través de la cual se profirieron amenazas a muerte contra los jesuitas luego masacrados, fue controlada por el Centro de Información Nacional (CIN), bajo la dirección del Secretario Nacional de Información, Mauricio Sandoval. Además de Sandoval, en el CIN estaban el propio Chávez Cáceres; el coronel Carlos Armando Avilés, jefe de operaciones psicológicas del Estado Mayor; y un civil de apellido Velado.

El 12 de septiembre, compareció el teniente coronel Juan Vicente Eguizabal, quien fungió como jefe de administración de personal del C-II del Estado Mayor durante la ofensiva de noviembre e integró en enero la Comisión de Honor designada para examinar las responsabilidades de los presuntos implicados. Eguizabal negó que él hubiese informado que la masacre de los jesuitas aconteció a las 0:30 de la madrugada del jueves 16 de noviembre, como aparecía en el registro de operaciones de la Escuela Militar (cuando, en realidad, ocurrió dos horas después). Indicó que tal información pudo haber provenido del grupo de "registro de incidentes" del C-II. Por otra parte, declaró que en aquellos días, el jefe del C-II, coronel Iván Díaz, estuvo fuera del país y fue suplantado por el coronel Gilberto Rubio, aunque a momentos el propio Eguizabal asumió esa tarea.

El 14 de septiembre comparecieron, no al Juzgado Cuarto de lo Penal, sino a la Corte Suprema de Justicia, por "razones de seguridad", los coroneles Nelson Iván López y López y Heriberto Hernández. El coronel López, comandante del Destacamento Militar de Ingenieros de la Fuerza Armada (DMIFA), manifestó que, en diciembre de 1989, el coronel Ponce le ordenó que auxiliara al responsable de la Unidad Ejecutiva de Investigaciones (UEI) de la Comisión Investigadora de Hechos Delictivos, teniente coronel Manuel Rivas Mejía, cuando esa unidad emprendió sus pesquisas en el caso; y dejó de prestar esa asesoría en enero, cuando entró en funciones la Comisión de Honor de la Fuerza Armada. Por otro lado, López negó que hubiera comentado al coronel Avilés confesión alguna de culpabilidad del coronel Benavides al teniente coronel Rivas Mejía, según aparecía en la declaración jurada del mayor Erick Buckland. No obstante, admitió haber conocido "de vista" al mayor Buckland, cuando éste fue asesor del Conjunto V (operaciones psicológicas) del Estado Mayor, a cargo del coronel Avilés. Durante la ofensiva, López y López fue responsable del Conjunto I (departamento de personal) del Estado Mayor.

Por su parte, el coronel Heriberto Hernández

se limitó a decir que, varios días antes de la ofensiva, efectivos de la Policía de Hacienda efectuaron un cateo en la "residencia" jesuítica San Ignacio de Loyola, donde encontraron varias armas. No obstante, indicó que no recordaba la fecha exacta del cateo ni el tipo de armas decomisadas. En una enérgica respuesta a tales declaraciones, el director del Centro Loyola, P. Fermín Sáinz, aclaró que dicha institución no era una residencia, sino un centro de retiros; le recordó al coronel Hernández que el cateo no fue realizado varios días antes de la ofensiva, sino el día 12 de noviembre, cuando la ofensiva ya había empezado; y puntualizó que las armas no fueron encontradas en las instalaciones del centro, sino fuera de éste, en los linderos con unos cafetales.

El 18 de septiembre, compareció, también a la Corte Suprema, el Viceministro de Defensa, coronel Juan Orlando Zepeda, quien rechazó que la masacre hubiera sido planeada colectivamente e insinuó que el coronel Benavides tenía alguna responsabilidad "por ser comandante de la zona donde se cometieron los hechos" (*La Prensa Gráfica*, 20 de septiembre, p. 27). Zepeda también indicó que Benavides "recibía las órdenes a través del Conjunto III del Estado Mayor, cuyo jefe era en noviembre pasado el coronel Joaquín Arnoldo Cerna Flores, quien a su vez dependía del jefe del Estado Mayor, coronel René Emilio Ponce".

El día 21, comparecieron al juzgado el coronel Cerna Flores y el coronel e ingeniero Roberto Esteban Santos, jefe del departamento de ingenieros de la Fuerza Armada. La declaración del coronel Cerna Flores se prolongó por siete horas. Entre otras cosas, Cerna admitió que él, junto con el coronel Ponce, escogieron a los comandos del batallón Atlacatl que efectuaron el cateo a la residencia jesuítica el 13 de noviembre de 1989, de lo cual no informaron al coronel Benavides. Por otro lado, declaró que ignoraba por qué había participado en el cateo un oficial de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI), a cargo del coronel Carlos Guzmán Aguilar, "pues de parte del Conjunto III no se pidió ningún tipo de personal de la DNI ni es usual que un miembro de la DNI observe un cateo, sobre todo cuando lo practica una unidad de

infantería".

El 24 de septiembre, compareció al juzgado el teniente Nelson Alberto Barra, de alta en la brigada de artillería "Coronel Oscar Osorio", en San Juan Opico. Barra, quien fue ayudante de Benavides durante la ofensiva, era el encargado de llevar el control de los soldados de las diferentes unidades asignadas a la Escuela Militar. Sólo tuvo conocimiento de que, en la mañana del 16 de noviembre, un grupo de efectivos del batallón Atlacatl que estaba destacado en la Escuela, fue trasladado a la zona de la colonia Zacamil. Un día después, comparecieron el capitán Julio Armando García Olivo y José Heriberto Valle, ordenanza del teniente Yushy René Mendoza. Ninguno de ellos aportó datos de importancia.

El 26 de septiembre, compareció el teniente coronel Oscar León Linares, ex comandante del batallón Atlacatl, quien declaró que, durante la ofensiva, esta unidad dependía operacionalmente del jefe del Estado Mayor, y fue el coronel Ponce quien le ordenó trasladar a la Escuela Militar a la unidad de comandos el 13 de noviembre.

El 28 de septiembre, el mayor Buckland ratificó judicialmente, en una casa de seguridad de la embajada norteamericana, el contenido de su primera declaración jurada, rendida el 3 de enero anterior, en la cual aseguraba que el coronel Carlos Armando Avilés le había contado que el coronel Benavides había confesado al teniente coronel Rivas Mejía su participación en la masacre. Al comentar la contradicción entre la declaración del mayor Buckland y los desmentidos del coronel Avilés, uno de los fiscales específicos manifestó que "a nosotros nos parece que quien ha faltado a la verdad es el coronel Avilés, luego que se nota de parte de éste una cierta evasiva, una tendencia a desconocer los hechos, más que todo por cuestiones personales, se mostraba preocupado por su carrera profesional, e incluso teme por su vida, según dijo, y ese ocultamiento parece traducirse en el ocultamiento de otra cosa más trascendente".

En el ámbito del movimiento laboral-popular, el suceso más relevante del mes fue la celebración conmemorativa del 15 de septiembre, organizada

por el Comité Permanente del Debate Nacional (CPDN).

La celebración empezó con una intensa jornada cívico-cultural en todo el país. En Santa Ana, el día 12, el CPDN realizó el "Primer festival cívico cultural por la paz en occidente", el cual contó con la presencia de todas las fuerzas sociales de la zona occidental del país, quienes se pronunciaron por lograr "la paz con justicia social y una real y efectiva democracia". El día 14, se desarrollaron diversos actos culturales en San Salvador, con el mismo propósito.

El evento principal, el día 15, fue la marcha cívica "Por la desmilitarización para la democracia", en la cual participaron unas cincuenta mil personas pertenecientes a diversas organizaciones cooperativas, sindicales, humanitarias y religiosas, así como a los partidos políticos de oposición.

La marcha habría sido mucho más masiva si la Fuerza Armada no hubiera obstaculizado el arribo de varias caravanas del interior del país. El 14 de septiembre, dirigentes de la comunidad "Segundo Montes", denunciaron que efectivos del Destacamento Militar Nº 4, con sede en San Francisco Gotera (Morazán), detuvieron a una caravana que se dirigía a participar a la marcha. Asimismo, denunciaron que el coronel Oscar León Linares, comandante del destacamento, los amenazó con destruir su comunidad si el FMLN lanzaba una nueva ofensiva. El mismo día de la marcha, la dirigente de la UNTS, Rosario Acosta, denunció que el ejército detuvo, en el desvío de San Francisco Gotera, a 22 buses que venían de Morazán; mientras que otros buses no podían avanzar, detenidos por retenes militares en las afueras de San Miguel, Santa Ana, en el desvío del Cerro Verde (Sonsonate), en Los Chorros y en San Marcos. Por su parte, el coordinador del CPDN, reverendo Edgar Palacios, denunció que la Fuerza Armada obstaculizó el paso a por lo menos 150 buses en los cuales se transportaban miles de miembros de base de las organizaciones del CPDN, procedentes del interior.

Las denuncias de acciones represivas cometidas por la Fuerza Armada y los cuerpos policiales,

permanecieron a la orden del día. El 14 de septiembre, la UNOC denunció la captura nocturna de un empleado del rastro municipal por agentes de la policía municipal; asimismo, denunció que FINATA había conminado a los miembros de la cooperativa San Francisco a desalojar sus tierras a más tardar durante el mes de octubre, o de lo contrario "deberán atenerse a las consecuencias". El mismo día, por su parte, ANDES denunció que muchos maestros que habían participado en los paros organizados por el Frente Magisterial Salvadoreño (FMS), especialmente en los departamentos del occidente del país, habían sido amenazados por organizaciones fantasmas. Por su parte, en su homilía dominical del 16 de septiembre, Monseñor Rivera denunció que los helicópteros que el 15 de septiembre alegraron el desfile militar organizado por el gobierno, "el 7 de septiembre sembraron el terror en el caserío El Barillo, jurisdicción de Suchitoto, donde los impactos de mortero y bombas arruinaron cultivos... más desafortunado fue el cantón Los Prados, jurisdicción de La Laguna, donde el 12 de septiembre un mortero dejó dos niños sin vida".

En el orden de las movilizaciones reivindicativas, la cuestión de la ley general de educación continuó siendo el principal foco de conflicto entre el Frente Magisterial Salvadoreño y el Ministerio de Educación. Para presionar por la agilización de las negociaciones, los maestros realizaron un nuevo paro del 3 al 7 de septiembre. La dirigencia del FMS arguyó que el paro "es el resultado de la inflexibilidad de los titulares de Educación al negarse a resolver las demandas en torno a la Ley General y una serie de demandas magisteriales". Por su parte, el titular de Educación, René Hernández Valiente, afirmó que "la actitud de los maestros en nada contribuye a solucionar los problemas educativos del país... los días que se mantengan en paro serán descontados sin ninguna consideración".

Con todo, el 11 de septiembre, durante una reunión con el Dr. Hernández Valiente, representantes del FMS se comprometieron a no promover más paros magisteriales mientras duraran las dis-

cusiones para alcanzar las "reformas profundas" a la ley de educación. Por su parte, el ministro se comprometió a no aplicar descuentos a los maestros que habían participado en los paros, al tiempo que garantizó su presencia en todas la reuniones con el magisterio.

El conflicto laboral del SIPES en el puerto de Acajutla siguió sin resolverse. El 11 de septiembre, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) denunció que el SIPES estaba recurriendo a la presión económica internacional para negociar aumentos salariales y otras prestaciones. La denuncia de CEPA aducía que, desde el 5 de septiembre, organizaciones solidarias con el paro del SIPES habían amenazado con implementar, a través de los sindicatos portuarios en distintas partes del mundo, "un boicot internacional a las embarcaciones salvadoreñas". CEPA condenó la actitud del SIPES como "una traición a la patria", y aquellas gestiones solidarias como una "injerencia extranjera".

Por su parte, el mismo día, la Coordinadora interestatal, conformada por empleados públicos y municipales, amenazó con ocupar edificios públicos si el gobierno no accedía a sus demandas socio-laborales. Como parte de sus primeras gestiones reivindicativas, unos cinco mil trabajadores del Ministerio de Educación, INPEP, Correos y del IRA, paralizaron sus labores en la mañana de ese día. El dirigente de la Coordinadora, Jorge López, aseguró que, al agotarse todas las medidas de presión mediante suspensiones de labores, el paso siguiente sería la ocupación de edificios públicos para lograr un aumento salarial de 500 colones mensuales; jubilación para todos los empleados públicos, municipales y privados a los 30 años de servicio sin límite de edad; y la renuncia a privatizar la banca, educación, salud, vivienda e instituciones autónomas como la CEL, ANDA y ANTEL, entre otras. Por otra parte, dirigentes de la coordinadora afirmaron que había seis mil desempleados en el sector, quienes demandaban reiniciar la lucha contra el desempleo, el hambre y la miseria. Advirtieron, además, que los empleados de siete ministerios también podrían paralizar sus la-

bores si el gobierno mantenía su actitud inflexible. El 19 de septiembre, dirigentes de la Coordinadora se presentaron a casa presidencial para plantearle a Cristiani su plataforma de demandas. La delegación no fue recibida. El dirigente Jorge López informó que ésa fue la novena ocasión en que no les fue concedida la audiencia presidencial, por lo cual se verían obligados a realizar otras acciones de presión, como la toma de edificios, paros laborales y marchas.

Por su lado, la Asociación de Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas (ATMOP) anunció, el 27 de septiembre, un paro general de labores para la primera semana de octubre, en el que participarían unos 22 mil trabajadores en protesta por el incumplimiento de acuerdos por parte de la patronal del MOP y "su falta de seriedad en las negociaciones con los trabajadores".

En el sector privado, los trabajadores de la fábrica *Maidenform* denunciaron que el 12 de septiembre la patronal despidió injustificadamente a 13 trabajadores, entre ellos los miembros de la directiva de la subseccional sindical de la empresa. Los trabajadores denunciaron como principal responsable de los despidos al presidente de la empresa, Jaime Romero Ventura, diputado de ARENA y presidente del Consejo Central de Elecciones (CCE).

En otro orden, uno de los ejes principales de debate político-laboral durante el mes fue la solicitud de la UNOC para que el gobierno norteamericano suspendiera a El Salvador los privilegios del sistema generalizado de preferencias (GSP), debido a que tanto el gobierno como la mayoría de las patronales del sector privado negaban sistemáticamente sus derechos sindicales básicos a los trabajadores. En rigor, la UNOC hizo tal solicitud, por intermedio de la AFL-CIO, el 1 de junio recién pasado, pero la petición de la AFL-CIO sólo fue publicada hasta el 5 de septiembre.

La solicitud de la UNOC desató las furias del gobierno y de las gremiales empresariales. El 6 de septiembre, el presidente de FINATA, Raúl García Prieto, soltó ante la prensa una andanada de

inectivas contra la dirigencia de la UNOC, calificándola de "banda de traidores a la patria, fratricidas, mercenarios políticos y vulgares agitadores y desestabilizadores que sólo les interesa llenar sus bolsillos, sin importarles el daño que éstas causan a nuestro pueblo". Al propio tiempo, García Prieto demandó el enjuiciamiento de la gremial por cuanto su gestión por medio del AFL-CIO "demuestra los vasos comunicantes que tienen con el FMLN-FDR y que son verdaderos enemigos del pueblo trabajador". Análogamente, el Viceministro de Economía, Mario Acosta, calificó de "caníbales" a los miembros de la UNOC y de la UNTS, a quienes acusó de ser corresponsables de la solicitud, que es "inaudita, ilógica, antinacional y antipatriótica". Asimismo, Acosta adujo que la eventual exclusión de El Salvador del GSP afectaría principalmente a los artesanos y pequeños productores de frutas exportables.

La ANEP, por su parte, expresó "su más enérgica condena" a la solicitud de la UNOC, y advirtió que "de prosperar esta inaudita campaña, El Salvador corre el riesgo de que no se le concedan los beneficios comerciales previstos en la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, se le excluya del Plan Bush para la creación de una zona de libre comercio entre Estados Unidos y América Latina, y se le afecte, inclusive, en las operaciones de crédito de organismos tales como el Banco Mundial, el BID y la Corporación Interamericana de Inversiones, entre otros". En la misma línea, los autodenominados sectores "obrero" y "campesino" de ARENA se sumaron a la campaña contra la UNOC, y formularon un llamado "al noble pueblo que con indignación observa estas maniobras inconfesables, que esté pendiente para que en su oportunidad castigemos a los políticos traidores con el arma más poderosa de los hombres libres: el voto".

La UNOC respondió con serenidad y mesura a los ataques, primero a través de un comunicado de prensa, difundido el 7 de septiembre, y luego con breves intervenciones televisivas, el día 11. El argumento medular de su refutación subrayaba que quienes perderían los privilegios del GSP "son los

'pulpos' de la exportación que explotan a los pequeños productores de artesanías, de ajonjolí, de melones. Ellos, al suspenderse los privilegios tendrán que pagar impuestos mayores por el ingreso de los productos a Estados Unidos. La actitud antipatriótica será de los grandes exportadores de ARENA-COEXPORT que buscarán trasladar sus pérdidas a los productores tratando de comprarles a más bajo precio". La demanda de la UNOC encontró una amplia solidaridad de parte de la ADC, COACES, la CTS y diversas asociaciones cooperativas del sector reformado, así como de otras organizaciones laborales.

Lejos de dejarse amedrentar, la UNOC no sólo reiteró dicha solicitud, sino que profundizó sus esfuerzos en favor de la pacificación del país. El 18 de septiembre, advirtió que iniciaría huelgas y tomas de oficinas del Estado, si el gobierno no flexibilizaba su postura sobre la cuestión de la Fuerza Armada y si seguía impidiendo avances concretos en el proceso de negociación con el FMLN. También el CCM, ANTA, la CTS, FEASIES, CCTEM, ADC, COACES, ANIS, etc. se manifestaron, a través de numerosos comunicados y conferencias de prensa, sobre la urgencia de dicha demanda.

Concomitantemente con este proceso de polarización entre el gobierno-empresa privada y los trabajadores, el proceso de negociación tripartita entre dichos sectores, iniciado en junio, experimentó una fuerte crisis. El 12 de septiembre, el sector laboral representante de la intergremial en la mesa sobre el tema de la privatización, emitió un comunicado en el cual dejaba constancia "de que no se ha podido lograr ni el más mínimo consenso en los grandes problemas de fondo, y especialmente en lo que se refiere a la privatización de la banca". Sobre este punto, los trabajadores añadían: "nos oponemos firmemente al desmantelamiento de los bancos y de las asociaciones de ahorro y préstamo, que es la medida que el gobierno está ejecutando".

En la misma línea, el 28 de septiembre, la comisión del sector laboral que participaba en la mesa sobre el tema de la administración pública, se-

ñaló que, "al transcurrir el tiempo, nos dimos cuenta que sólo hemos estado siendo utilizados, porque hemos hecho nuestros planteamientos como sector laboral, y el gobierno y la empresa privada solamente están interesados en que se discuta lo que está de acuerdo a sus intereses". El mismo día, la comisión de las fuerzas sociales de política económica y social denunció que "el gobierno y la empresa privada obstaculizan las pláticas... es evidente su poca voluntad".

Sobre este transfondo, el 25 de septiembre, el FMLN dio a conocer una proclama a la nación, titulada "La revolución democrática", en la cual presentaba una especie de plataforma programática mínima para un proyecto socio-económico y político alternativo.

En el ámbito formalmente político, los acontecimientos del mes se orientaron claramente en función de los preparativos para las próximas elecciones legislativas y municipales. El 13 de septiembre, el Ing. Ricardo Perdomo, representante del PDC ante el Consejo Central de Elecciones (CCE), anunció que la comisión interpartidaria había acordado, por consenso, que el número de diputados elegibles fuera elevado a 84, distribuidos así: 20 por planilla nacional, y el resto dividido entre todos los departamentos de la república, aumentando tres diputados más para el de San Salvador y uno para La Libertad.

El 17 de septiembre, el FMLN emitió un comunicado de respaldo a los acuerdos asumidos por la comisión interpartidaria sobre materia electoral, a los cuales calificó como "un logro impor-

tante de los partidos políticos de oposición, en el marco del proceso de concertación nacional". En el mismo comunicado, el FMLN demandó a la asamblea legislativa que aprobara "a la mayor brevedad posible las reformas al Código Electoral que se derivan de los acuerdos de la interpartidaria", al tiempo que exigió al gobierno el cese de toda forma de "interferencia, represión o intimidación" contra los partidos de oposición. Asimismo, reiteró que "sin resolver el problema de la Fuerza Armada, no tendremos condiciones democráticas para celebrar elecciones verdaderamente libres y honestas".

La euforia electoral contagió también a los partidos de oposición. El propio secretario general de la UDN, Mario Aguiñada Carranza, declaró, el 26 de septiembre, que la izquierda tendría "enormes posibilidades" de convertirse en la primera fuerza de oposición en marzo próximo e incluso podría disputarse con ARENA la mayoría de diputados y alcaldías. Según Aguiñada, en las pasadas elecciones, ARENA y el PDC acapararon la mayoría de los votos "porque la izquierda realmente no participó", pero la repatriación de miles de refugiados que podían ser carnetizados y la incorporación a las bases de los partidos de izquierda de varios sectores sociales tradicionalmente escépticos frente a las elecciones, aumentarían considerablemente los votos a favor de la izquierda. Aguiñada admitió incluso la posibilidad de que miembros del FMLN participaran como candidatos a diputados o alcaldes por parte de la UDN, si se arreglaba el problema de la falta de condiciones para su incorporación a la vida política no armada.